

Expediente: 4921/25
Carátula: DIEZ MARIA MARGARITA C/ FRIAS DANIEL ERNESTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235198704 - FRIAS, Daniel Ernesto-DEMANDADO/A
900000000000 - AGROSALTA COOPERATIVA DE SEGUROS LDTA, -DEMANDADO/A
20337031936 - DIEZ, Maria Margarita-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4921/25



H102316356969

Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

JUICIO: DIEZ MARIA MARGARITA c/ FRIAS DANIEL ERNESTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Proveyendo el escrito RETORNO CARTA DOCUMENTO AGROSALTA COOP. DE SEGUROS: Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCCCT).- MLL-4921/25

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.